SANTA FE
DE BOGOTA S.A.S.

SANTA FE DE BOGOTA S.A.S.
NIT: 901149610-2

CERTIFICA

Que la señorita **ANGY HAILYN ALVAREZ BENITEZ** identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.114.048.711 de Cali suscribió contrato de prestación de servicios sin naturaleza laboral con SANTA FE DE BOGOTA S.A.S., con las siguientes especificaciones:

CONTRATO N°	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACION
004	ENTRENADORA	$810.000	10 DE FEBREROO DE 2018	30 DE NOVIEMBRE DE 2018

Cabe anotar que la señorita **ANGY HAILYN** fue responsable de pagar su seguridad social durante el periodo en el que prestó sus servicios.

La presente certificación se expide en Bogotá con destino a **SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION** de la ciudad de Cali, a los tres (03) días del mes de Marzo de dos mil veinte (2020).

Cordialmente,

DIEGO M. URQUIJO MARTINEZ
Gerente General

Carrera 50B No. 64A - 13
240 3426 • 543 9001 / 02
santafedebogotasas@gmail.com

ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN FÚTBOL
PROMESAS 5-0

Cali, 3 de marzo de 2020

REFERENCIA LABORAL

Por medio de la presente damos constancia que la docente Angy Hailyn Alvarez Benitez, titular de la **Cédula de Ciudadanía 1.144.048.711** de Cali, prestó sus servicios como profesora de arqueros **Escuela de Formación Deportiva en Fútbol Promesas** en el período comprendido entre el 15 de marzo al 20 de diciembre de 2017.

Su vinculación se realiza por prestación de servicios que no conllevan a cargos laborales por prestaciones sociales, que van de acuerdo al tiempo disponible del profesor. Durante el tiempo laborado demostró ser una trabajadora responsable, con buen trato personal y dedicación con sus deportistas.

Atentamente,

Carlos arturo cortes

Cmg. CARLOS ARTURO CORTES
Escuela de Formación Deportiva en Fútbol Promesas

Scanned with CamScanner